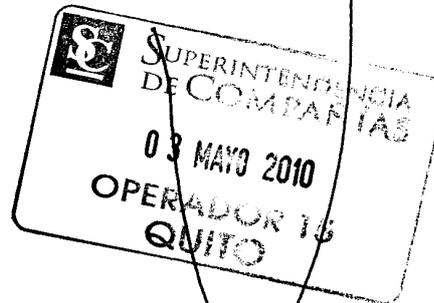


15/11/10

HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**



CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Balance General Comparativo

Estado de Comparativo de Evolución del Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas utilizadas:

USD \$ - Dólar estadounidense

Auditoría • Contabilidad • Servicios Gerenciales • Consultoría de Empresas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DIRECTIVA Y SOCIOS DE HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S. A.

1. Hemos efectuado una auditoria al balance general comparativo adjunto de HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S. A., al 31 de diciembre de 2009 y de 2008 y los correspondientes estados comparativos de resultados, de patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros comparativos es responsabilidad de la administración de la Compañía HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S. A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros comparativos con base en la auditoria que efectuamos.
2. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento (NIAA), respecto al año 2009 y Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA), para el año 2008. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoria comprende el examen a base de pruebas selectivas, de evidencias que respaldan las cantidades y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoria comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros comparativos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S. A., al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de caja por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Tal como se menciona en la Nota 2, mediante resolución No. 06.Q.ICI.004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de acuerdo al cronograma establecido; y la resolución No.SC.DS.G.09.006 de 1 de diciembre de 2009 emite el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Atig Auditores

ASESORES CÍA. LTDA.



5. La compañía prepara sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
6. Mediante resoluciones No.06.Q.ICI.003 del 21 de Agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de Julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA), y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.
7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2009, se emite por separado.

Abril 15, de 2010

Marco Atig Cruz
Representante Legal
ATIG AUDITORES ASESORES CIA. LTDA.
Registro SC – RNAE 422

Auditoría • Contabilidad • Servicios Gerenciales • Consultoría de Empresas

HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S. A.

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y DE 2008

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	Notas	2009	2008
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	3	15.484	15.470
Anticipos	4	<u>102.802</u>	<u>97.327</u>
Total Activo Corriente		118.287	112.797
Construcciones en curso	5	1.529.766	1.331.717
Servidumbre		18.416	12.889
Propiedades, planta y equipos, neto		248.852	242.446
ACTIVOS DIFERIDOS	6	<u>1.438.022</u>	<u>1.158.383</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>3.353.343</u></u>	<u><u>2.858.232</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

(Continúa...)

HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S. A.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO (Continuación...)
31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y DE 2008
 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	Notas	2009	2008
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por Pagar	7	29.253	22.472
Obligaciones Laborales	8	27.807	13.964
Obligaciones Fiscales	9	23.593	9.525
Proveedores por Pagar	10	153.090	147.271
Documentos por Pagar	11	326.900	265.000
Total Pasivo Corriente		560.643	458.232
PATRIMONIO			
Capital social	12	2.400.000	2.400.000
Aportes Futuras Capitalizaciones	12	392.700	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		3.353.343	2.858.232

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S. A.

ESTADO COMPARATIVO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y DE 2008

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Capital Social	Futura Capitalización	Total
<u>Saldo al 1 de enero del 2008</u>		2.400.000	-175.435	2.224.565
Aportes en efectivo		-	175,435	175.435
Aumento del capital social		2.400.000	-	-
<u>Saldo al 31 de diciembre del 2008</u>		2.400.000	-	2'400,000
Aportes en efectivo		-	(1) 392.700	392.700
Aumento del capital social		-	-	-
<u>Saldo al 31 de diciembre del 2009</u>		2.400.000	392.700	2.792.700

(1) Corresponde a aportes realizados por los accionistas como aporte en efectivo para futuras capitalizaciones

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y DE 2008

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía fue constituida el 4 de Diciembre del 2003. El objeto será la generación, compra, venta de energía eléctrica y operar centrales de generación de energía eléctrica, participar en concesiones, obtener permisos y licencias para la prestación del servicio de energía para celebrar cualquier clase de contratos para la autogeneración y generación de energía eléctrica. Al momento, la Compañía continúa en la etapa previa a las operaciones.

El Gobierno Ecuatoriano se ha propuesto construir hasta el 2013, nueve proyectos hidroeléctricos de mediana y baja potencia que en conjunto superaran los 1.700 megavatios, cuyo costo ascenderá a los 2.224 millones de dolares.

NOTA 2 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Preparación de los estados - Los estados financieros fueron preparados en Dólares de los Estados Unidos de Norte América, de conformidad con lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

Caja y sus Equivalentes - Representa el efectivo disponible en caja y saldos en bancos sin restricción alguna.

Valuación de Propiedades, Planta y Equipo - Al costo de adquisición. El costo de los equipos de computación se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de tres años para computadores y programas de computación.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Con fecha 4 de Septiembre de 2006, mediante decreto R.O. No. 348 se publicó la resolución No. 06.Q:ICI.004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las normas internacionales de información financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros a partir del 1 de Enero de 2009.

1. Con fecha 20 de noviembre de 2008, se emitió la resolución No.08.G.DSC-010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos indicados en el registro oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:
2. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010, en las Compañías y en los entes sujetos y regulados por la ley de mercado de valores; así como en todas las compañías que ejercen de actividades de auditoría externa.
3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011, en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a USD\$ 4'000.000 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
4. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, en las demás compañías no consideradas en los grupos dos grupos anteriores.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

A la fecha del balance existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre de 2009, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTA 3 - CAJA Y BANCOS

El detalle de caja y bancos es como sigue:

	2009	2008
Caja	15.484	13.647
Banco Bolivariano		1.823
Total	<u>15.484</u>	<u>15.470</u>

NOTA 4 - ANTICIPOS

Un resumen de las cuentas por anticipos es como sigue:

	2009	2008
Integral Ing. Cost.	17.430	14.430
Fausto Lemos	5.174	5.174
Juan Sangucho	38.350	37.050
Interfondos	4.500	4.500
Piganta	4.500	5.000
Ing. Marco Zarrea	4.800	4.800
Dr. Rosales	2.440	2.440
Ing. Jorje Cervantes	1.500	
Ing. Luis Endara	12.700	12.200
Perez Bustamente &Ponce	2.647	
Frankin Valenzuela	2.050	
Ing. Juan Carlos Fonseca		3.000
Otros menores	5.732	8.733
Anticipos y Prestamos al Personal	980	
Total	<u>102.803</u>	<u>97.327</u>

NOTA 5 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Un detalle de las cuentas construcciones en proceso es como sigue:

	2009	2008
Materiales	3.821	3.816
Mano de Obra Captación	202.262	201.531
Gastos Generales	430.338	417.933
Caminos	155.000	155.000
Captación Río Perlabi	81.491	45.504
Tubería de Presión	618.641	473.898
Casa de maquinas	38.213	34.035
Total	<u>1.529.766</u>	<u>1.331.717</u>

NOTA 6 - ACTIVOS DIFERIDOS

Un resumen de los activos diferidos es como sigue:

	2009	2008
Gastos Administrativos Mano de Obra	641.320	477.147
Gastos Administrativos Generales	199.085	163.410
Gastos Diferidos	577.617	517.826
Saldo neto al fin del año	<u>1.438.022</u>	<u>1.158.383</u>

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	2009	2008
Sueldos del Personal	9.612	2.894
Sueldos Juan Carlos Freile	5.417	5.000
Décimo Tercer Sueldo	10.158	11.218
Décimo Cuarto Sueldo	840	696
Ana María Franco sueldos	542	500
Vacaciones	1.242	2.164
Otras Cuentas por Pagar	1.442	
Total	<u>29.253</u>	<u>22.472</u>

NOTA 8 - OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones con el IESS están conformadas por:

	2009	2008
Aportes Patronal por Pagar	10.139	6.691
Aportes Personal por Pagar	5.595	1.286
Fondos de Reserva	11.832	5.875
Préstamos Quirografarios	241	112
Total	(1) <u>27.807</u>	<u>13.964</u>

(1) Durante el 2009 se la Administración firmo un convenio de pago con el IESS, por US \$ 22.445, el mismo que no se esta cumpliendo.

NOTA 9 - OBLIGACIONES FISCALES

Un detalle de las obligaciones fiscales son:

	2009	2008
Retención fuente por pagar	7.823	3.121
Retenciones del IVA	12.190	3.753
Impuesto a la renta personal	3.580	2.651
Total	<u>23.593</u>	<u>9.525</u>

NOTA 10 - PROVEEDORES POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar es:

	2009	2008
Juan Santucho	29.920	33.280
Proauto C.A. GMAC	2.163	6.101
Ing. José Luis Bermeo	4.990	4.990
El Chamanal S.A.	2.428	24.488
Carlos Pasuña	1.897	
Integral S.A	37.000	47.000
ION Consultores	17.580	17.580
Municipio de Quito	5.996	5.996
Pérez Bustamante & Ponce	2.647	
Adriana Ruales Servidumbre de paso	7.700	
Agencia de Aguas de Quito	35.671	
Otras cuentas menores	5.098	7.836
Total	<u>153.090</u>	<u>147.271</u>

NOTA 11 - DOCUMENTOS PO PAGAR

El detalle de los documentos por pagar es:

	2009	2008
Juan Carlos Freile- terreno Pirca	4.400	
Préstamo Global - Costa Rica	(1) <u>322.500</u>	<u>265.000</u>
TOTAL	<u>426.900</u>	<u>265.000</u>

(1) Con fecha 14 de octubre del 2008, se firmo un CONTRATO DE PRESTAMO Y LINEA DE CREDITO, entre la compañía TRES-CIENTO UNO-QUINIENTOS

DIECISEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO, SOCIEDAD ANONIMA (GLO2BAL) e HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A., hasta por el monto de US \$ 600.000,00 a 12 meses plazo, al 8.5% de interés anual, mas una comisión especial de financiamiento del 5%, que serán incluidas al capital al momento de liquidación de la obligación, la garantía constituye prenda de 600.000 acciones del doctor Juan Carlos Freile.

Con fecha 27 de abril del 2009, se firmo un adendum entre HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A. y la compañía GLOBAL ONE GROUP S.A., mediante el cual se modifica cláusula segunda del Contrato de Préstamo y Línea de Crédito, estableciendo un cupo máximo de US \$ 360.000,00, se entrego como garantía la penda de 360.000 acciones de HSJM cuyo titular es el doctor Juan Carlos Freile.

NOTA 12 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.

El detalle del patrimonio de los accionistas es como sigue:

		2009	2008
Capital Pagado	(1)	2.400.000	2.400.000
Aporte Futuras Capitalizaciones	(2)	<u>392.700</u>	<u>2.400.000</u>
TOTAL		<u>2.792.700</u>	<u>2.400.000</u>

- (1) El capital social autorizado consiste de 2'400,000 acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar cada una, numeradas desde el uno (0000001) a los dos millones cuatrocientos mil (2'400.000) inclusive, suscrito y pagado en numerario por los accionistas.

El Titulo No. 0137 por US \$ 360.000,00 cuyo propietario es el doctor Juan Carlos Freile, se encuentra prendado a la compañía Global One Group S.A., como garantía por el préstamo entregado a Hidroeléctrica San José de Minas S.A.

- (2) Durante el año 2009 los accionistas han realizado aportes en numerario para futuras capitalizaciones, El principal aportante es el Dr. Juan Carlos Freile

NOTA 13 - ASPECTOS RELEVANTES

La empresa no elaboró el Estado de Pérdidas y Ganancias, debido a que se encuentra en etapa de pre operación; conforme lo establece la NEC No. 25 cuando se trata de gastos de Desarrollo de una Compañía, estos se activan contabilizándolos como Activos Diferidos. Estos valores serán considerados

como gastos cuando inicien las actividades operacionales de la Empresa y existan los respectivos ingresos provenientes de la venta de energía.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES.

A la fecha de presentación de este informe, la Administración de Hidroeléctrica San José de Minas S.A., ha contratado los servicios de un Perito, para realizar un avalúo actualizado de las instalaciones de la Planta de energía cuyo objetivo es realizar un proceso de Titularización de Flujos del Proyecto Hidroeléctrico San José de Minas, para obtener recursos frescos para continuar con el Proyecto.

NOTA 15- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE DERECHOS DE AUTOR

Hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría, 1 de abril del 2010, hemos verificado principalmente que la Compañía ha adquirido las licencias de uso de software de los sistemas utilizados.

Atig Auditores Asesores Cía. Ltda.